

Donde dice: «Zona número 3, rural: 16.500.000 pesetas.», debe decir: «Zona número 3, rural: 16.500.000 pesetas. Anuales.»

Donde dice: «Zona número 4, Villaverde: 26.500.000 pesetas.», debe decir: «Zona número 4, Villaverde: 26.500.000 pesetas. Anuales.»—63.775 CO.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares por la que se convoca concurso por procedimiento abierto número 27/1995, para la contratación del servicio de jardinería para la Residencia Mixta de Pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», de Palma de Mallorca, durante el ejercicio de 1996.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares convoca concurso por procedimiento abierto número 27/1995, para la contratación del servicio de jardinería para la Residencia Mixta de Pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», de Palma de Mallorca, durante el ejercicio 1996.

Presupuesto de contrata: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 100.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Residencia Mixta de Pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», calle Francisco Vidal Sureda, 72, Palma de Mallorca.

El plazo de presentación de ofertas vencerá pasados veintiséis días, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General de la Residencia Mixta de Pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», calle Francisco Vidal Sureda, 72, Palma de Mallorca, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 21 de diciembre de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, vía Alemania, 6, Palma de Mallorca.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 30 de octubre de 1995.
El Director provincial, Antonio Contesti Bosch.—67.640.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares por la que se convocan concursos, por procedimiento abierto, números 1/96 al 8/96, para la contratación de los servicios de limpieza durante el ejercicio de 1996 de la Dirección Provincial y de diversos centros dependientes de la misma.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares convoca concursos, por procedimiento abierto, números 1/96 al 8/96, para la contratación de los servicios de limpieza durante el ejercicio de 1996 de los siguientes centros: Dirección Provincial, Centro Base, hogar tercera edad «Reina Sofía», hogar tercera edad

«Avenida Argentina», hogar tercera edad de Manacor, hogar tercera edad de Felanitx, hogar tercera edad de Mahón y hogar tercera edad de Ibiza.

Presupuesto de contrata:

Concurso número 1/96. Limpieza de la Dirección Provincial: 3.200.000 pesetas.

Concurso número 2/96. Limpieza del Centro Base de Minusválidos: 1.725.500 pesetas.

Concurso número 3/96. Limpieza del hogar de la tercera edad «Reina Sofía»: 3.562.300 pesetas.

Concurso número 4/96. Limpieza del hogar de la tercera edad «Avenida Argentina»: 3.238.500 pesetas.

Concurso número 5/96. Limpieza del hogar de la tercera edad de Felanitx: 3.400.000 pesetas.

Concurso número 6/96. Limpieza del hogar de la tercera edad de Manacor: 2.872.500 pesetas.

Concurso número 7/96. Limpieza del hogar de la tercera edad de Mahón: 2.800.000 pesetas.

Concurso número 8/96. Limpieza del hogar de la tercera edad de Ibiza: 4.500.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del precio máximo de licitación, es decir:

Concurso número 1/96: 64.000 pesetas.

Concurso número 2/96: 34.510 pesetas.

Concurso número 3/96: 71.246 pesetas.

Concurso número 4/96: 64.770 pesetas.

Concurso número 5/96: 68.000 pesetas.

Concurso número 6/96: 57.450 pesetas.

Concurso número 7/96: 56.000 pesetas.

Concurso número 8/96: 90.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares, vía Alemania, número 6, Palma de Mallorca.

El plazo de presentación de ofertas vencerá pasados veintiséis días, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las diez horas del día 21 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expediente de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Antonio Contesti Bosch.—67.642.

Resolución de la Residencia Asistida para la Tercera Edad de Vigo del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 31/95 para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. **Objeto del concurso:** Suministro de equipamiento para la Residencia Asistida para la Tercera Edad de Vigo.

2. **Presupuesto base de licitación:** 11.212.518 pesetas.

3. **Garantía provisional:** No.

4. **Plazo de entrega:** Es el recogido en el pliego de prescripciones.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro de la Administración de la Residencia

Asistida para la Tercera Edad de Vigo, en horario de nueve a catorce horas.

6. **Fecha límite para la presentación de la oferta:** A las catorce horas del día 29 de noviembre de 1995.

7. **Documentación que deberán aportar los licitadores:** La preceptiva que se hace referencia en las bases del concurso.

8. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Residencia Asistida de Vigo, sita en Monte Ariero, sin número, Bembrive, código postal 36214 Vigo. El día 1 de diciembre de 1995, a las diez horas.

9. El anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del presente contrato se prorrateará, en su caso, entre los adjudicatarios en proporción al valor de sus respectivas adjudicaciones.

Vigo, 8 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director gerente, Miguel Angel Vázquez Vázquez.—67.586.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, de la adquisición de 80.000 bolsas de papel, con el logotipo del turismo español.

La Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) convoca la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, del siguiente suministro: «Adquisición de 80.000 bolsas de papel con el logotipo del turismo español».

Importe de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: No se exige.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Contratación de TURESPAÑA, calle María de Molina, 37 bis, planta baja, Madrid (teléfono: 563 09 08, extensión 210), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, e indicando claramente el expediente al cual concurren, hasta el día en que se cumplan veintiséis días naturales, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día en que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid.